

Corrida por 60 Aniversario

REGLAMENTO

La Embajada de la República de China (Taiwán), el Paraguay Marathon Club, y el Comité Olímpico Paraguayo organizan la “**Corrida por 60 Aniversario, en conmemoración al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de China (Taiwán) y la República del Paraguay**” corrida con una distancia de 7,5 Km y otra de 4,3Km, a llevarse a cabo el domingo 28 de Mayo de 2017 a las 08.00 hs en el Parque Guazú Metropolitano-

DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO 7,5 Km

- Los que realizan el 7,5k, realizaran una vuelta del parque y previo a cruzar el porton de entrada del mismo comenzaran una segunda vuelta para completar la distancia mencionada.

– ver mapa en la web.

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán en los siguientes locales:

1a. Las inscripciones, se realizarán: en forma online a través del sitio www.paraguaymarathonclub.org

1b. Paraguay Marathon Club: Pai Pérez esquina Ana Díaz – Asunción, de 08.00 a 18.00h, de lunes a viernes.

2. COSTOS DE INSCRIPCIONES

G\$ 60,000 (Sesenta mil guaraníes) Mayores a partir de 15 años.

3. CATEGORIAS

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

3a. Categorías Generales para 7,5 Km:

Premiando a los 5 primeros

- Masculinos

- Femeninos

3. b Categorías por edades para 7,5 Km:

Premios para los tres primeros y Medallas para todos los participantes

Hasta 19 Años

20 a 29 Años

30 a 39 Años

40 a 49 Años

50 a 59 Años

60 a más

3.c Categorías 4,3km:

Medallas para todos los participantes

Premiando (trofeos) a los 5 primeros

- Masculinos

- Femeninos

Será estipulado como referencia el año olímpico (edad que tiene el atleta al 31 diciembre del 2017).

4. CLASIFICACION

La clasificación oficial de los atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto, todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la llegada. El tiempo que se tomará para la clasificación será **tiempo chip para las categorías por edades y tiempo oficial o disparo para la categoría general.**

Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles electrónicos, será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba ó a quien la Organización designe para recibir las quejas, quién decidirá sobre la procedencia de los mismos.

5. ENTREGA DE KIT, NUMERO-CHIP

Con la entrega de kits, los competidores recibirán la remera oficial de la competencia, el número oficial junto con el chip para la toma de tiempos.

El número-chip prendido a la remera en su frente, los identificará a lo largo del recorrido y servirá para su control electrónico de tiempos dado que llevará incorporado el chip electrónico.

No deberá tapar, doblar o despegar el NUMERO-CHIP pues estaría siendo descalificado.

Todo aquel que corra sin número-chip y/o remera oficial quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

Los participantes deberán llevar su **documento de identidad** con el que realizaron la inscripción, en caso de no ir personalmente deberá autorizar a través del formulario disponible en la web del evento, <http://www.pmcpy.org> con fotocopia de documento y presentar el formulario de responsabilidad debidamente completo.

Para el caso de los participantes menores de 18 años deberán concurrir una **autorización** debidamente completa y fotocopia del padre o tutor.

6. **PREMIACION TROFEOS Y MEDALLAS**

- Todos los participantes que arriben a la meta tendrán medallas recordatorias.
- Los cinco primeros hombres y mujeres en arribar a la meta tendrán trofeos.
- Los cinco primeros hombres y mujeres de grupo 7.5 Km,
 1. Lugar u\$s 500
 2. Lugar u\$s 400
 3. Lugar u\$s 300
 4. Lugar u\$s 200
 5. Lugar u\$s 100
- Un regalo especial para el primero y la primera de grupo 4.3Km
- Los 3 primeros hombres y mujeres por edad de grupo 7.5 Km tendrán trofeos.

El competidor deberá llevar la **remera oficial del evento**, el numero chip en el pecho, completamente visible, de manera que se destaque la marca del auspiciante.

7. **CIRCUITO**

Ver mapa en la web.

8. **MARCACION Y SERVICIOS**

8a. El circuito de 7,5 Km será identificado con marcadores de kilometraje cada 1 km.

8c. Habrá servicios sanitarios con baños químicos en largada y llegada.

8d. Hidratación, se dispondrán puestos de hidratación en los siguientes km:

Largada, km 2.5 – 5 – 7,5 y llegada.

8e. Puesto Médico: largada, llegada y una ambulancia acompañando a los participantes en el circuito y paramédicos en bicicleta.

9. FECHA

28 de Mayo de 2017, con horario de largada 08:00 hs.

10. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

Parque Guazú Metropolitano.

11. DURACION MAXIMA

La competencia comenzará a las 08.00hs y el tiempo máximo de duración será de 1 hr 30 min, cerrándose la llegada a las 09.30hs. A partir de esa hora se levantarán todos los puntos de control.

12. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada, que se efectuará a las 07.30hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

13. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en lo site: <http://www.paraguaymarathonclub.org> a partir de las 13.00h del mismo día de la carrera.

14. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr el evento **“Corrida por 60 Aniversario, en conmemoración al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de China (Taiwán) y la República del Paraguay”** de 4,3 y 7,5 km, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre e imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

NOTA:

Forma de Entrega de Premios: La ceremonia de premiación de los ganadores de la **“Corrida por 60 Aniversario, en conmemoración al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de China (Taiwán) y la República del Paraguay”** se realizará en la zona de llegada, entregándose los trofeos correspondientes a los cinco primeros atletas de la clasificación general masculino y femenino, y a continuación los trofeos de las categorías por edades. Las categorías por edades una vez que se

completen las mismas, una vez que se haya revisado las marcas realizadas por los atletas ganadores, conforme al cronometro electrónico oficial. Será obligación esencial de los atletas que recibirán los trofeos presentarse a la ceremonia de premiación con su **remera oficial y número de competidor** en el pecho y completamente visible, de manera que se destaque la marca del auspiciante.

Sorteo: A partir de las 09.30 hs, luego de finalizada la premiación de las categorías, se realizarán entre los participantes presentes que terminaron la prueba los sorteos, incluyendo, Notebook, TV, LCDs, teléfono celular, reloj inteligente, electrodomésticos etc....